



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2 8 3 2 9

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

35'000.000

Consultores Moran Cedillo
Cia. Ltda

da car. al 821 y 9 de octubre

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION			No.	Total (a)	No.	Total (b)
				Para Inversión Extranjera 1/.						
				IED	SUBRE	Neutra				
Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta										
No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL	Ordinarias			No.	Preferidas		
1	CPA. JUAN MORAN CEDILLO	0905440509	ECUATORIANA	X						
2	ABG. ALBERTO MORAN C.	0905195848	ECUATORIANA	X						17'500.000
3	ING. NORMA MORAN C.	0903165066	ECUATORIANA	X						1'842.000
4	CPA. CARLOS ALMEIDA R.	0907203376	ECUATORIANA	X						3'684.000
5	CPA. XAVIER CASTAÑEDA O.	0904437324	ECUATORIANA	X						4'421.000
6	ING. RUBEN MACAY CASTRO	0904837283	ECUATORIANA	X						737.000
7	TECN. ARMANDO NOBOA C.	0300718624	ECUATORIANA	X						1'105.000
8	CPA. JAIME SUAREZ H.	0906146527	ECUATORIANA	X						4'974.000
				TOTALES						35'000.000
8 ABR 1997 SECRETARIA DE ECONOMIA										

Certifico que la información es correcta

GUAYACIL, ABRIL 7 DE 1994

Lugar y Fecha de Presentación

(1) REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidad al exterior del país).